

ACTA 1/202

DEL CONSEJO SECTORIAL DE PROTECCIÓN, BIENESTAR Y MALTRATO ANIMAL DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2022.

ASISTENTES:

D^a. JOSÉ LUIS IZQUIERDO (Concejal)
D^a. CAROLINA FRAGOSO
D^a. CHARO MONTER
D. PABLO CARRETERO BERMEJO
D^a. SUSANA ELORRIAGA
D. IGNACIO DOMINGO AYUSO

AUSENTES:

D^a NOELIA BARRADO (Alcaldesa)
D^a VIRGINIA GARCÍA PARDO
D^a GRACIA BERNABE
D^a LOURDES TORRES

Siendo las 11:00 horas del día 26 de marzo de 2022, sesión realizada en la sala de juntas del Ayuntamiento de Soto del Real, previa convocatoria al efecto, se reúnen los miembros citados anteriormente, excepto los ausentes, al objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta anterior
2. Incorporación de nuevos miembros, si los hubiera
3. CER 2022, revisión
4. Posibles proyectos pregunta ciudadana 2022
- 5.- Temas artículos en revista municipal

Preguntas y sugerencias.

D José Luis Izquierdo abre la sesión dando la bienvenida y saludando a los presentes. D^a Charo Monter comenta que ella viene en representación de

D^a Gracia Bernabe, que le ha delegado su voto. Y D^a Carolina Frago so dice que ella viene en representación de D^a Lourdes Torres que también le ha delegado su voto. D^a Carolina Frago so comenta que tiene un correo de D^a Virginia García Pardo, el cual será leído en la sección de Preguntas y Sugerencias, si hubiera lugar.

Se pasa seguidamente al desarrollo del orden del día.

1. Aprobación del acta anterior

Se aprueba por mayoría.

2. Incorporación de miembros nuevos, si los hubiera.

D. Ignacio Domingo Ayuso miembro nuevo del consejo, se le da la bienvenida.

3. CER 2022, revisión.

Dña. Susana Elorriaga explica cómo va transcurriendo el CER de este año, comentando qué aunque se empezó un poco tarde las capturas hasta el día de hoy han sido muy buenas, un total de 42 gatos y gatas, siendo la mitad hembras y la otra mitad machos.

D^a Carolina Frago so comenta que en lo que va de año hemos realizado unas seis urgencias CER, D^a Charo Monter explica que se ha podido comprar la primera partida de pienso para las colonias y que se está repartiendo a las alimentadoras/alimentadores.

D Ignacio Domingo pregunta cómo se realizan las capturas y D^a Carolina Frago so se lo explica y el criterio que se tiene a la hora de realizar las mismas así como la reserva en las consultas de los veterinarios, D^a Charo Monter explica a D Ignacio Domingo que ahora mismo contamos con tres clínicas veterinarias para las realización de las esterilizaciones y las urgencias.

D^a Carolina le explica a D Ignacio Domingo la cantidad de colonias y alimentadoras y alimentadores de los que hasta la fecha están registrados en la base de datos del ayuntamiento, y le comenta que las colonias del municipio están identificadas con un cartel.

D^a Susana Elorriaga pregunta a D José Luis Izquierdo si ya se va a realizar el pliego para la convocatoria de las clínicas veterinarias, D José Luis Izquierdo comenta que depende de intervención y como el interventor esta fuera no sabe cuándo se hará, con lo cual seguiremos actuando con respecto a los veterinarios como se venía haciendo hasta ahora.

D Ignacio Domingo comenta que él ha venido a la reunión para poder estar informado con respecto a los gatos de la calle del municipio, comenta que ha visto varios gatos por la zona del Zoco, y D^a Carolina Frago so explica

que en esa zona hay una colonia controlada y gestionada por una alimentadora desde hace mucho tiempo, en ese momento se le explica el funcionamiento de las colonias: comidas, carteles, desparasitaciones, adaptaciones de otros miembros a las colonias, camadas, adopciones, etc.

4.- Posibles proyectos pregunta ciudadana 2022.

Se decide que este año no se va a presentar ningún proyecto, que se va a intentar que se realicen los que se presentaron el año pasado: las casetas para las colonias felinas y las papeleras con dispensadores de bolsas para la recogida de excrementos de la vía pública.

5.- Temas artículos revista municipal

D Pablo Carretero se ofrece para hacer un artículo sobre la base de datos que se está realizando para el control de las colonias felinas del municipio.

D Ignacio Domingo comenta que sería interesante que se explicara como es la base de datos, hablar de la evolución de las colonias y los gatos, si están disminuyendo, numero de colonias, etc.

D Pablo Carretero comenta que se podrán dar aquellos datos que no comprometan a los alimentadores ni a las alimentadoras, así como a las colonias, que al fin y al cabo son lo más importante.

D^a Charo Monter dice que también estaría interesante realizar otro artículo de cara a los abandonos que suelen aparecer después del verano.

Todo lo miembros están de acuerdo con los dos temas propuestos sobre la mesa.

Preguntas y sugerencias

D Ignacio Domingo pregunta si existe la posibilidad de mover alguna colonia, como por ejemplo la que está ubicada el Zoco, ya que está muy cerca del colegio público El Rosario.

Se le explica que los gatos llevan mucho tiempo en esa zona y que hasta el día de hoy no ha habido ningún problema de salud para los alumnos del centro ni para los docentes, D^a Charo le explica que los gatos son muy beneficiosos, D Ignacio Domingo no está de acuerdo con dicha afirmación, ya que comenta que pueden ser portadores de enfermedades y también pueden ser perjudiciales para la fauna de la zona, por la cantidad de caza que suelen realizar.

Se establece un debate sobre los pros y contras de las colonias felinas, su utilidad, alimentación, la caza, desparasitaciones, etc. Creando distintas opiniones.

D Ignacio Domingo al finalizar el debate comenta que está sorprendido para bien de cómo se está llevando el control de las colonias felinas, de cómo se está gestionando y sobre todo como se lleva el tema de las capturas y esterilizaciones, y que todo eso este reflejado de alguna manera en la base de datos municipal.

D Pablo Carretero explica que se intentó hacer una base de datos junto con el RIAC que fue inviable por cuestión legal.

D Ignacio Domingo dice que sería interesante que se hablara con otros municipios sobre el método CER, se le explica que ya se ha hecho con algún municipio e incluso vinieron de Miraflores de la Sierra para ver como realizábamos el método CER en Soto del Real. Se informa que el próximo martes se tendrá una reunión con el presidente de la Dirección General de Protección Animal, D Sergio Torres, sobre el método CER y su puesta en marcha.

D Pablo Carretero comenta que en Soto está funcionando gracias al esfuerzo de mucho vecinos y vecinas que si no fuera por su trabajo desinteresado este sistema no funcionaría ya que la administración no puede realizarlo.

D^a Carolina Fragoso y D^a Charo Monter terminan de explicar a D Ignacio Domingo todo lo relativo al método CER.

D^a Carolina Fragoso comenta que se ha recibido un correo de D^a Virginia García Pardo con una serie de preguntas y cuestiones, la primera es que su voto es no. D^a Carolina Fragoso responde a una de las cuestiones planteadas en el correo electrónico y es que por ordenanza municipal solo se puede realizar el método CER por aquellas personas o asociaciones o refugios que tengan algún convenio firmado con el Ayuntamiento de Soto del Real, en caso contrario solo puede realizarlo el propio ayuntamiento, que es como se está haciendo ahora mismo, junto con las personas que tiene el carnet de alimentador o alimentadora de colonias felinas autorizadas por el propio ayuntamiento.

D Pablo Carretero dice en ese momento que no tiene lugar las preguntas ni demandas efectuadas mediante correo electrónico, ni por Watsap, que según el reglamento del Consejo Sectorial de Protección, Bienestar y Maltrato animal el miembro que esté interesado en realizar cualquier pregunta o sugerencia y no pueda asistir a la reunión tiene que delegarlo en cualquier miembro que si vaya asistir a la misma, dice que se ha atendido la solicitud y que se vote si se acepta, con seis votos en contra se vota que no se acepta las peticiones de D^a Virginia García Pardo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:00 horas de la fecha arriba indicada, de lo que yo, la Secretaría, DOY FE.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO
SECTORIAL
FDO.: SUSANA ELORRIAGA

Vº Bº EL REPRESENTANTE DEL
CONSEJO SECTORIAL
FDO.: CAROLINA FRAGOSO